

SUBSECRETARIA DE TRABAJO Y ACCION SOCIAL.-SUBDIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA

Rectificación del Censo electoral correspondiente al año 1935, ordenada por Decreto
de 7 de Septiembre de 1935

Provincia de Palencia

Término municipal de Serna (La)

Sección única

LISTA DEFINITIVA de los electores de la expresada Sección, formada en virtud de lo dispuesto en el art. 5.º del expresado Decreto

Número de orden en la Sección	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR	SEXO	EDAD (años cumplidos)	DOMICILIO calle (o plaza, etc.) y número de la casa En los Ayuntamientos rurales: Barrio, aldea o entidad	Profesión, oficio u ocupación	¿Sabe leer y escribir?
1	Antolín Garrido, Severina.	Hemb.	60	Escuela.	Estanquera.	Si
2	Antón Barón, Romana.	Idem	79	Espliego.	Su sexo.	Si
3	Antón Martín, Daniel.	Varón	58	Mayor.	Labrador.	Si
4	Antón Palomino, Mariano.	Idem	55	Laguna.	Idem.	Si
5	Antón Pérez, Eutiquia.	Hemb.	41	Escuela.	Su sexo.	Si
6	Antón Pérez, Fortunato.	Varón	38	Extramuros.	Jornalero.	Si
7	Arnillas Muñoz, Joaquín.	Idem	61	Mayor.	Labrador.	Si
8	Arnillas Muñoz, Estébana.	Hemb.	75	Laguna.	Su sexo.	No
9	Arnillas Pinacho, Cristeta.	Idem	35	Lealtad.	Idem.	Si
10	Arnillas Pinacho, Fidencio.	Varón	65	Idem.	Jornalero.	Si
11	Arnillas Pinacho, Irene.	Hemb.	67	Idem.	Su sexo.	No
12	Barón Fernández, Teresa.	Idem	31	Matafrios.	Idem.	No
13	Calleja García, Atón.	Varón	61	Laguna.	Labrador.	Si
14	Calleja Lorenzo, Catalina.	Hemb.	45	Extramuros.	Su sexo.	Si
15	Carande Medina, Marcelina.	Idem	28	Laguna.	Idem.	Si
16	Cea Arce, Andrés.	Varón	59	Mayor.	Jornalero.	Si
17	Cea Arce, Cándida.	Hemb.	45	Laguna.	Su sexo.	Si
18	Cea Herrero, Avelino.	Varón	27	Mayor.	Jornalero.	Si
19	Cea Herrero, Julio.	Idem	23	Idem.	Idem.	Si
20	Cea Herrero, María.	Hemb.	30	Idem.	Su sexo.	Si
21	Celestino Calvo, Felipe.	Varón	40	Laguna.	Labrador.	Si
22	Celestino Calvo, Juliana.	Hemb.	54	Constitución.	Su sexo.	No
23	Celestino Calvo, Mariano.	Varón	59	Laguna.	Pastor.	Si
24	Cuesta Arnillas, Agapito.	Idem	28	Lealtad.	Jornalero.	Si
25	Cuesta Arnillas, Fausta.	Hemb.	35	Idem.	Su sexo.	Si
26	Cuesta Guerra, José.	Varón	43	Mayor.	Labrador.	Si
27	Cuesta Guerra, María.	Hemb.	32	Laguna.	Su sexo.	No
28	Cuesta Valles, Basilisa.	Idem	28	Escuela.	Idem.	Si
29	Cuesta Valles, Sofía.	Idem	26	Mayor.	Idem.	Si
30	Diez de Baldeón, Gaudencio.	Varón	40	Idem.	Labrador.	Si
31	Diez Garrido, Serapio.	Idem	47	Idem.	Jornalero.	Si
32	Diez Serna, Juana.	Hemb.	44	Matafrios.	Su sexo.	No
33	Fernández Arenillas, Gregoria.	Idem	24	Lealtad.	Idem.	Si
34	Fernández Arnillas, Paulino.	Varón	26	Idem.	Jornalero.	Si
35	Fernández Arnillas, Primo.	Idem	29	Peña.	Idem.	Si
36	Fernández Monge, María.	Hemb.	71	Matafrios.	Su sexo.	No
37	Fernández del Río Aurelia.	Idem	53	Peña.	Idem.	Si
38	Fernández del Río Pedro.	Varón	67	Lealtad.	Labrador.	Si
39	Fernández Terceño, Gerardo.	Idem	41	Mayor.	Jornalero.	Si
40	Galindo Gutiérrez, Guillermo.	Idem	58	Peña.	Idem.	Si
41	Gimón Miguel, Ignacio.	Idem	57	Mayor.	Idem.	Si
42	Gimón Peláz, Eufemia.	Hemb.	32	Idem.	Su sexo.	No
43	Gimón Peláz, Pablo.	Varón	24	Idem.	Jornalero.	Si
44	Gómez Martín, Dimas.	Idem	53	Peña.	Idem.	Si
45	Gómez Martín, Felisa.	Hemb.	43	Extramuros.	Su sexo.	Si
46	González Conde, Firmato.	Varón	56	Matafrios.	Labrador.	Si
47	González Herrón, Florentina.	Hemb.	47	Mayor.	Su sexo.	No
48	González Lorenzo, Emiliano.	Varón	26	Matafrios.	Jornalero.	Si
49	Herrero Casas, Petra.	Hemb.	44	Espliego.	Su sexo.	Si
50	Herrero Cofreces, Aurelia.	Idem	60	Mayor.	Idem.	Si
51	Herrero Delgado, Domnina.	Idem	23	Idem.	Idem.	Si
52	Herrero Delgado, Mariano.	Varón	49	Idem.	Ecónomo.	Si
53	Herrero de la Fuente, Agripina.	Hemb.	49	Idem.	Su sexo.	Si
54	Herrero Gómez, Agapio.	Varón	47	Laguna.	Labrador.	Si
55	Herrero Herrero, Matías.	Idem	25	Río.	Idem.	Si
56	Herrero Juan, Clemente.	Idem	48	Idem.	Idem.	Si
57	Herrero Lera, Clementino.	Idem	25	Mayor.	Estudiante.	Si
58	Herrero Lera, Emeteria.	Hemb.	30	Lealtad.	Su sexo.	Si
59	Herrero Lera, María del Pilar.	Idem	32	Idem.	Idem.	Si
60	Herrero Maeso, Eleuterio.	Varón	34	Idem.	Labrador.	Si
61	Herrero Maeso, Eloisa.	Hemb.	47	Río.	Su sexo.	Si
62	Herrero Maeso, Emerenciana.	Idem	39	Mayor.	Idem.	Si
63	Herrero Maeso, Fótimo.	Varón	36	Laguna.	Labrador.	Si
64	Herrero Maeso, Secundina.	Hemb.	44	Mayor.	Su sexo.	Si
65	Herrero Maeso, Teófila.	Idem	44	Laguna.	Idem.	Si
66	Herrero Pérez, Alejandro.	Varón	71	Lealtad.	Labrador.	Si
67	Ibáñez Terceño, Julio.	Idem	34	Peña.	Jornalero.	Si
68	Ibáñez Vegas, Eufemio.	Idem	58	Caridad.	Idem.	Si
69	Inyesto García, Cecilia.	Hemb.	69	Mayor.	Su sexo.	Si

Número de orden en la Sección	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR	SEXO	EDAD (años cumplidos)	DOMICILIO		Profesión, oficio u ocupación	¿Sabe leer y escribir?
				calle (o plaza, etc.) y número de la casa	En los Ayuntamientos rurales: Barrio, aldea o entidad		
70	Izquierdo Leronés, Justa.	Hemb.	64	Peña.		Su sexo.	Si
71	Laso Martín, Teófilo.	Varón	24	Laguna.		Jornalero.	Si
72	León Sastre, Benicio.	Idem	29	Mayor.		Idem.	Si
73	Lorenzo Nieto, Donata.	Hemb.	67	Matafríos.		Su sexo.	Si
74	Lorenzo Nieto, Gertrudis.	Idem	66	Idem.		Idem.	Si
75	Luengo Barón, Martín.	Varón	23	Laguna.		Pastor.	Si
76	Luengo Barón, Valentín.	Idem	23	Idem.		Jornalero.	Si
77	Luengo Ibáñez, Fausto.	Idem	39	Idem.		Idem.	Si
78	Luengo Ibáñez, Ramona.	Hemb.	53	Espliego.		Su sexo.	Si
79	Luengo Pérez, David.	Varón	51	Laguna.		Pastor.	Si
80	Luengo Treceño, Enriqueta.	Hemb.	50	Idem.		Su sexo.	Si
81	Llorente Retuerto, Arsenio.	Varón	35	Lealtad.		Jornalero.	Si
82	Maeso Marcos, Norberto.	Hemb.	71	Idem.		Su sexo.	Si
83	Maeso Vegas, Juan.	Varón	43	Mayor.		Labrador.	Si
84	Maeso Vegas, Leocadia.	Hemb.	53	Rio.		Su sexo.	No
85	Maeso V-gas, Marina.	Idem	32	Idem.		Idem.	Si
86	Martín Calleja, Marceliana.	Idem	48	Peña.		Idem.	Si
87	Martín Díez, Gerardo.	Varón	25	Mayor.		Jornalero.	Si
88	Martín Inyesto, Telesforo.	Idem	53	Idem.		Idem.	Si
89	Martín Maldonado, Justa.	Hemb.	53	Idem.		Su sexo.	Si
90	Martínez Castillo, Eulogio.	Varón	68	Idem.		Labrador.	Si
91	Martínez Díez, María.	Hemb.	41	Laguna.		Su sexo.	Si
92	Martínez Fernández, Agustina.	Idem	34	Rio.		Idem.	Si
93	Martínez Fernández, Dámaso.	Varón	38	Peña.		Labrador.	Si
94	Martínez Fernández, Josefa.	Hemb.	27	Rio.		Su sexo.	Si
95	Martínez Fernández, Rodrigo.	Varón	46	Escuela.		Labrador.	Si
96	Martínez Ibáñez, Donaciano.	Idem	35	Rio.		Idem.	Si
97	Martínez Méndez, Mariano.	Idem	55	Peña.		Jornalero.	Si
98	Martínez Salán, Valentín.	Idem	28	Idem.		Idem.	Si
99	Martínez Toribio, Elena.	Hemb.	28	Laguna.		Su sexo.	Si
100	Martínez Toribio, Esperanza.	Idem	26	Idem.		Idem.	Si
101	Martínez Toribio, Fortunato.	Varón	38	Idem.		Labrador.	Si
102	Medina Antón, Aniana.	Hemb.	58	Rio.		Su sexo.	Si
103	Medina Ibáñez, Crescenciano.	Varón	40	Peña.		Labrador.	Si
104	Medina Ibáñez, M.ª Esperanza.	Hemb.	47	Espliego.		Su sexo.	Si
105	Medina Inyesto, Josefa.	Idem	72	Mayor.		Idem.	Si
106	Medina Lorenzo, Cesárea.	Idem	47	Constitución.		Idem.	Si
107	Medina Pardo, Manuel.	Varón	69	Caridad.		Labrador.	Si
108	Muñoz Medina, Mariano.	Idem	58	Laguna.		Idem.	Si
109	Muñoz Medina, Nicéfora.	Hemb.	59	Idem.		Su sexo.	Si
110	Muñoz Toribio, Andrés.	Varón	27	Idem.		Labrador.	Si
111	Muñoz Toribio, Josefa.	Hemb.	24	Idem.		Su sexo.	Si
112	Pardo Ibáñez, Paulino.	Varón	38	Rio.		Labrador.	Si
113	Pardo Lorenzo, Atanasio.	Idem	80	Escuela.		Industrial.	Si
114	Pardo Maeso, María.	Hemb.	81	Mayor.		Su sexo.	Si
115	Pelaz Inyesto, Ausibia.	Idem	56	Idem.		Idem.	Si
116	Pelaz Inyesto, Antonina.	Idem	48	Laguna.		Idem.	Si
117	Pelaz Inyesto, Fidenciano.	Varón	52	Espliego.		Zapatero.	Si
118	Pelaz Luengo, Beatriz.	Hemb.	26	Idem.		Su sexo.	No
119	Pelaz Luengo, Teódula.	Idem	24	Idem.		Idem.	Si
120	Pelaz Romero, Emilia.	Idem	28	Peña.		Idem.	Si
121	Pelaz Romero, Celestino.	Varón	33	Mayor.		Zapatero.	Si
122	Pérez Fraile, Andrés.	Idem	71	Espliego.		Labrador.	Si
123	Pérez Fraile, Isabel.	Hemb.	38	Mayor.		Su sexo.	Si
124	Pérez Pelayo, Facundo.	Varón	23	Escuela.		Maestro.	Si
125	Pérez San Juan, Carmen.	Hemb.	35	Laguna.		Su sexo.	Si
126	Poza Martínez, Hilaria.	Idem	33	Mayor.		Idem.	Si
127	Puebla Medina, Fidencia.	Idem	70	Lealtad.		Idem.	Si
128	Puebla Medina, Salomón.	Varón	52	Constitución.		Jornalero.	Si
129	Quijano García, Ascención.	Hemb.	36	Rio.		Su sexo.	No
130	Renedo Marcos, Alberto.	Varón	32	Idem.		Abañil.	Si
131	Reques Lorenzo, Nicereta.	Hemb.	39	Peña.		Su sexo.	Si
132	Reques Quijano, María.	Idem	50	Mayor.		Idem.	Si
133	Reques Quijano, Ricardo.	Varón	48	Extramuros.		Jornalero.	Si
134	Rio Fernández, Marcelina (del).	Hemb.	54	Peña.		Su sexo.	No
135	Rodríguez Gaité, Martina.	Idem	55	Mayor.		Idem.	Si
136	Rodríguez González, Eugenio.	Idem	32	Peña.		Idem.	Si
137	Rodríguez Narganes, Melquiades.	Varón	50	Escuela.		Jornalero.	Si
138	Romero Arnilla, Aderita.	Hemb.	55	Laguna.		Su sexo.	Si
139	Romero Arnillas, Teófilo.	Varón	52	Idem.		Jornalero.	Si
140	Ruiz Inyesto, Modesta.	Hemb.	35	Espliego.		Su sexo.	Si
141	Ruiz Martín, Deogracias.	Varón	72	Mayor.		Pordiosero.	No
142	Ruiz Ortega, M.ª Paz.	Hemb.	45	Peña.		Su sexo.	No
143	Ruiz Puebla, Antonio.	Varón	27	Lealtad.		Labrador.	Si
144	Ruiz Puebla, Domiciano.	Idem	29	Idem.		Idem.	Si
145	Ruiz Puebla, Lucila.	Hemb.	33	Laguna.		Su sexo.	Si
146	Ruiz y Ruiz, Mario.	Varón	76	Lealtad.		Labrador.	Si
147	Salán Lorenzo, Angela.	Hemb.	49	Peña.		Su sexo.	No
148	Salán Lorenzo, Félix.	Varón	39	Espliego.		Jornalero.	No
149	Salán Lorenzo, Julián.	Idem	43	Lealtad.		Pastor.	Si
150	Salán Lorenzo, Primitivo.	Idem	28	Peña.		Idem.	Si
151	Salán Miguel, Eutiquia.	Hemb.	31	Mayor.		Su sexo.	Si
152	Saldaña Sastre, Mariano.	Varón	34	Idem.		Herrero.	Si
153	Santamaría Celestino, Emiliana.	Hemb.	24	Peña.		Su sexo.	Si
154	Santamaría Celestino, Melquiades.	Varón	28	Constitución.		Jornalero.	No
155	Santamaría Santos, Esteban.	Idem	53	Idem.		Idem.	Si
156	Santiago Pérez, Eulogio.	Idem	50	Laguna.		Idem.	Si
157	Soto González, Isidoro.	Idem	53	Espliego.		Labrador.	Si
158	Soto Herrera, Paciano.	Idem	35	Rio.		Guarda jurado.	Si
159	Tablares García, Emilio.	Idem	37	Espliego.		Labrador.	Si
160	Terceño Galindo, Teresa.	Hemb.	48	Caridad.		Su sexo.	No
161	Toribio Quijano, Carlota.	Idem	58	Laguna.		Idem.	Si
162	Treceño Martín, Aquilina.	Idem	50	Idem.		Idem.	Si
163	Treceño Martín, Mariana.	Idem	53	Mayor.		Idem.	Si

Número de órden en la Sección	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR	SEXO	EDAD (años cumpli- dos)	DOMICILIO	Profesión, oficio u ocupación	¿Sabe leer y es- cribir?
				calle (o plaza, etc.) y número de la casa En los Ayuntamientos rurales: Barrio, aldea o entidad		
164	Valles Antón, Plautila.	Hemb.	33	Espliego.	Su sexo.	Si
165	Vegas Antón, Felipe.	Varón	38	Mayor.	Labrador.	Si
166	Vegas Antón, Lucilo.	Idem	32	Peña.	Idem.	Si
167	Vegas Fernández, Albino.	Idem	31	Idem.	Jornalero.	Si
168	Vegas Medina, Lucio.	Idem	26	Rio.	Idem.	Si
169	Vegas Medina, Mario.	Idem	30	Laguna.	Idem.	Si
170	Vegas Pardo, Marcelino.	Idem	44	Espliego.	Labrador.	Si
171	Vegas Pardo, Miguel.	Idem	62	Rio.	Idem.	Si

Como Jefe de la Sección provincial de Estadística

CERTIFICO: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, formada por esta Jefatura de conformidad con lo prevenido en el artículo 5.º del Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 7 de Septiembre de 1935.

V.º B.º

EL GOBERNADOR CIVIL,

Antonio Boix Roig

Ciriaco Fierro de la Peña

Dña Ciriaco Fierro de la Peña, Jefe de la Sección provincial de Estadística de Palencia

CERTIFICO: Que la lista que precede es la definitiva de los electores en la Sección de la expresada Sección que ad-
quiere el carácter de definitiva antes del 30 de Noviembre de 1935, formada por esta Jefatura de conformidad con lo dispuesto
en el Decreto de 7 de Septiembre de 1935.

EL GOBERNADOR CIVIL,

Antonio Boix Roig

Ciriaco Fierro de la Peña

SUBSECRETARIA DE TRABAJO Y ACCION SOCIAL.-SUBDIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA

Rectificación del Censo electoral correspondiente al año 1935, ordenada por Decreto de 7 de Septiembre de 1935

Provincia de Palencia

Término municipal de Serna (La)

Sección única

LISTA ADICIONAL de los residentes en la demarcación de la expresada Sección, que adquirirán el derecho de sufragio antes del día 30 de Noviembre de 1936.

Número de orden en la Sección	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR	Sexo	EDAD (Años cumplidos)	DOMICILIO calle (o plaza etc.) y número de la casa En los Ayuntamientos rurales: Barrio, Aldea o entidad	Profesión, oficio u ocupación	¿Sabe leer y escribir?	Fecha en que adquiere el derecho de sufragio		
							Día	Mes	Año
1	Herrero Herrero, Justino.	Varón	22	Río.	Labrador.	Si	14	Mayo.	1936
2	Santamaría Celestino, Ladislao.	Idem	22	Constitución.	Jornalero.	Si	27	Junio.	Idem

Don Ciriaco Fierro de la Peña, Jefe de la Sección provincial de Estadística de Palencia

CERTIFICO: Que la lista que precede es la definitiva de los residentes en la demarcación de la expresada Sección, que adquirirán el derecho de sufragio antes del 30 de Noviembre de 1936, formada por esta Jefatura, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 7 de Septiembre de 1935.

V.º B.º:

EL GOBERNADOR CIVIL,
Antonio Boix Roig

Ciriaco Fierro de la Peña